



LOS ANDES.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1889.

DURA LEX, SED LEX.

No vamos a referir aquí la muerte que se ha dado, por ministerio de la ley, al desdichado Pesantes, en la mañana de ayer.

Ni asistimos al terrible espectáculo, ni gustamos de exhibir el sentimiento público con lamentaciones más ó menos imponentes, más ó menos románticas.

Deploramos el hecho con toda la sinceridad de nuestra alma. Somos republicanos y rechazamos la fuerza; somos liberales y detestamos el patibulo.

Mas, reflexionemos. Se ha castigado á un delincuente, conforme á la ley.

¿Porqué no se protestó cuando muere a la ley, se le dió muerte á quienes sólo fueron responsables de delitos políticos?

¿Porqué no se pidió gracia para ellos?

¿Qué inconsecuencias!

Procuramos, pues, que, en adelante, sólo impere la razón, que es la justicia.

Y, entre tanto, respetemos el derecho escrito, sin vacilaciones y sin reservas.

COLEGIO SAN VICENTE.

La reunión del domingo ha empezado á producir los resultados que de ella se prometían el modesto y meritísimo Rector y el público en general.

Una excelente idea se ha lanzado, y ella que honra á quien la concibió, el distinguido y patriota facultativo Doctor Don Alejo Lascano; honra á quien la propuso, otro médico inteligente é ilustrado, el Doctor Don César Borja; ella, llevada á la práctica, lo esperamos, será también honra y prez del noble pueblo de Guayaquil.

Sin tiempo ni espacio para escribir más largamente á este respecto, por ahora, nos limitamos á insertar una nueva invitación del Rector del San Vicente, Doctor Don José María Santistevan, nombrado Director accidental de la "Sociedad protectora de la Instrucción" en la Provincia del Guayas.

Héla aquí: A TODAS LAS PERSONAS QUE SE INTERESAN POR LA INSTRUCCIÓN.

Como resultado práctico é inmediato de la reunión que tuvo lugar ayer en el Colegio Nacional de San Vicente, de esta ciudad, se ha iniciado una asociación titulada: "Sociedad Protectora de la Instrucción Pública;" asociación que, sin ponerse en pugna con las leyes vigentes, ni salir de la órbita de sus atribuciones, contribuya por todos los medios posibles á fomentar, mejorar y ensanchar la instrucción. Muchos y muy respetables caballeros la han favorecido y honrado inscribiéndose como socios.

Todas las demás personas que deseen inscribirse á la

antedita sociedad, podrán hacerlo ó en el Colegio de San Vicente, residencia del Director accidental, ó en cualquiera de las imprentas en que se editan los diversos diarios de esta ciudad, en cuyos lugares se encontrará, durante la presente semana, el acta respectiva, para suscribir; advirtiéndose que el Sábado próximo 23 de los corrientes, se recopiarán dichas actas.

El Domingo 24 siguiente, á las 12 m., en el local del Colegio, habrá reunión General de todos los socios para nombrar el Directorio, decretar la formación de estatutos y tomar todos los acuerdos que se crean convenientes para la mejor organización y buena marcha de la Sociedad.

Se espera la más numerosa y puntual asistencia.

Guayaquil, 18 de Noviembre de 1889.

El Director accidental.

José María de Santistevan.

El Secretario,

José María Carbo.

Exterior.

BOLIVIA.

ORURO.

Dícese que el general Nicanor Flores será nombrado plenipotenciario de Bolivia en la Argentina en reemplazo del señor Vaca Guzmán.

Asegúrase que en La Paz de órden de las autoridades se viola la correspondencia para sorprender secretos políticos.

En Cochabamba fué reducido a prisión el Coronel Claudio Sanchez, por creérsele complicado en los asuntos revolucionarios.

Recrudece en esa ciudad la peste de viruela.

Aranzan con celeridad los trabajos del ferrocarril á Huanchaca! después á Oruro.

Llegó á Tupiza todo el material para las líneas telegráficas.

Las noticias mineras son alentadoras.

Las acciones de la compañía Amigos se han vendido en Potosí á 400 bolivianos, con tendencia al alza.

El día 20 se inauguró el trabajo del camino carretero de la Paz á Obrajes.

Variadas.

ADORACION.

Como el creyente que llega ante el ara de Dios con el labio trémulo, el corazón turbado y la frente baja, á implorar su ruego, así llego á tu presencia!

No apartes de mí tus divinos ojos! Las dudas han empalidecido mi frente!

A tus piés postrado y con las manos juntas, suplicante, reclamo tu piedad!

Te amo! El alma que el amor bendice, tiembla al sentirle como la débil hoja al decirlo, el corazón se humedeca en lágrimas.

Perdóname este amor, llama sagrada, luz de los cielos que en tus ojos hevi; sonrisas de los ángeles bañada en la dulzura de tus rojos labios.

Perdóname este amor!

Ha venido a mí, como viene la luz a la pupila, como viene la música al oído, como viene en fló, la vida a la esperanza muerta!

Fué una chispa que desprendida de tu alma en el beso de la tu mirada, abrasó mi corazón y dejó mi alma a tuya suspensidad!

Este amor es el aire que respiro, ilusión imposible que mi pecho atesora, palabra inefable que suspiro, lágrima dulcísima que lloro!

Es, es ángel risueño é expléndido que con sus alas toca mi frente y me deja... perdóname, perdóname... ¡qué un beso!

En mi boca el beso de los cielos!

TRISTEZA.

COSAS

PAGINAS DE MI CARTERA.

No basta casarse para que la felicidad sonría a los conyugues.

Debe preceder al matrimonio un cariño leal y verdadero, que impulse al joven á la niña a encontrar la ventura en este lazo que une dos existencias para siempre.

Contráido el matrimonio por franca é espontánea voluntad, con la debida intención del corazón é sin que hayan tomado parte en su preparación las ciencias exactas, un cielo de ventura se abre sin duda para los desposados.

El encuentra en su compañera una amabilidad dulce é esqueta, un interés por todo lo que corresponde, un afecto sin límites que convierte en dulce é tranquilo este agitado y revuelto oleaje de la vida.

Su misión entonces es noble, despojada de las ideas liberticidas del joven que mira todo lo que le rodea con cierto desdén, contemplando su existencia debe de ser serena é tranquila para no perturbar en nada la quietud del alma de la que ha cifrado en él la dulce venturanza.

Entonces el hombre es de esposa para su esposa; su mansión, de triste é fastidiosa que era, es alegre é armoniosa, en ella encuentra los encantos del amor, porque ella está llena con el alma de su compañera que piensa en ser cada vez más dichosa.

La mujer por su parte, ve placentera que su esposo le consagra sus horas placidas para pasárselas a su lado en dulce coloquio, que se afana, en procurar por medio del trabajo diario, el aumento de sus comodidades y un corazón que late al mismo tiempo que el suyo.

Un manantial de ternura aboga la sed de amor de dos seres que se comprenden, que se aprecian y que se sostienen mutuamente.

Vienen los hijos é entonces ese amor se multiplica aunque está en diversas partes a la vez, é el placer de ser madre é de ver crecer a los niños, de cuidar de su educación é de comunicarle sus virtudes, forma el complemento de la felicidad de ambos consortes.

Este es el estado en que se vive feliz, si es que sobre la tierra existe la felicidad.

Por eso es que deploro amargamente que en las sociedades modernas vaya desvirtuándose el lazo del matrimonio en una mera formalidad, especialmente en la clase aristocrática.

Esta relajación de un vínculo tan sagrado é que tanto interés tiene la sociedad en mantener inclumbe, es el efecto de la relajación de las costumbres.

Se ha dado en hacer del casamiento una transacción mercantil, por esto que entrando las matemáticas a ocupar el lugar del sentimiento, se hacen los matrimonios desgraciados, é la sociedad sufre una perturbación que le hace perder el fuerte poder de la moral.

EL REI SE DIVIERTE.

(De «La Figaro».)

Os referi hace mucho tiempo la vida de S. M., don Alfonso XIII, rei de España. Desde entonces el pequeño soberano ha hecho progresos, su servicio ha cambiado, su vida es mas distinta. ¿No es interesante seguir paso a paso esta existencia real?

Axi, pues, el rei ha abandonado ya á su nodriza. Raimunda ha terminado su delicada misión. Sin indisposición ni enfermedad, este niño, que representa la monarquía española, le ha hecho ganar tres largos años.

Su Magestad ya anda, habla é se comunica con sus súbditos. Lo dejó niño é lo encuentro hombrecito. En lugar de estar siempre en los brazos de Raimunda, anda solo ó de la mano de la señora Tacón, esta venerable dama que educó á la infanta Isabel hace treinta años.

En la Granja ó en San Sebastián donde se puede juzgar de los progresos del pequeño soberano, pues allí está mas en libertad, se cede con toda la colonia que veranes.

A las ocho, en el momento que se releva la guardia del palacio, Su Magestad sale al balcón. El ruido de la música del regimiento le hace salir é es preciso darle el placer de ver maniobrar a los soldados de infantería delante de las ventanas.

Entónces el público, que sabe el momento en que tiene lugar esta aparición diaria, se agrupa al rededor del palacio é espera que el monarca diga alguna cosa, una palabra, pues Su Magestad Bebé conoce ahora personalmente a muchas personas.

Buenos dias, dice, é agrega el nombre de la persona. Nada de señora fulana, ni de marqués, ni de general. Para el cortésano ó personero se manifiesta simplemente Juan, Pedro ó Pablo. Al respetable general Córdova, jefe de su casa militar, le llama siempre Juanito é es uno de los grandes amigos del rei niño. Las damas madrileñas que pasan el verano con la Corte se permiten saludarle familiarmente. El no se ofende por esto, pues es muy galante; ha saído semejante a su padre.

Apenas relevada la guardia, él se retira del balcón. Hasta la vista! dice a los muchachos (el pueblo que han secudido en una parva de cerca é que lo miran con tamaños ojos; hasta mañana voi a juntarme con mamá que me espera...

¡Mamá! que ha escuchado esta conversación democrática entre el rei é los pilluelos, queda encantada.

A las nueve el rei salenlo la señora Tacón é la nodriza. Si, la nodriza, pues ha quedado el palacio como una buena amiga, al llegado a ser casi de la familia.

Detrás del rei marcha siempre un lacayo de la casa real. Este lacayo se va a ver luego obligado a improvisar un bastón... Mi largo, mi largo! grita el roañebé, é el buen servidor corra una rama, la descortese, la arregle. Ah! qué alegría! El soberano é tres años corre entónces sobre la yerba ó sobre la arena de la plays con su bastón en la mano, grito, jugando a los soldados, haciendo ejercicio.

Todos hemos hecho lo mismo a la edad de tres años é es muy interesante ver a esta noble boñanca de cabellos blancos vigilar las maniobras de su real alumno.

A las once, Alfonso XIII se va para almorzar. El clarín anuncia su llegada. Algunas veces lo imita. Adoro este contraste entre la solemnidad oficial é la urla infantil.

Los Domingos va a misa en su madre la Regente. Os he coaido sus pequeñas farsas en una bata religiosa en San Sebastián.

Pues bien, esto no ha cambiado. El rei es siempre el mismo. Edomínguo útimo, en medio de sereno, un poco ántes de alzar, rei que estaba arriba, en la triana

reservada, vió abajo al general Córdova derrollada.

—Mira! Juanito! Eh! Juanito! Ya comprendéis el efecto.

A los cinco el rei va a pasearse en coche. Detrás él el una escolta de alabarderos desciendo la escalera é una vez que ha llegado a la puerta se coloca a ambos lados del carruaje. Entónces el rei, con una adorable gravedad, dice siempre al coronel Leigoris:

—Que se retiren.

Su salud es excelente, lo que causa la desesperación de los que juegan a la bolsa que se ven obligados a inventar todos los meses falsas noticias acerca de él. Es alegre como ninguno é, al retiro de su padre, que nunca pudo tararar dos notas de música Alfonso XIII anuncia un oide privilegiado.

¿Sabéis qué es lo que caute qui bien cuando se pasea? La marcha real. La oye tan a menudo se ludo que ha concluido por castársela él mismo.

Su madre no vive sino para él, é a las ocho, cuando lo acostará, se hace un deber en ir a darle las buenas noches é rezar con él. —¡Por papá que está en el cielo! — ¡Por qué Dios proteja a la nación que nos está confiada! — Buenas noches, mamá! — Buenas noches, hijo!

¡La reina se retira.

¡Ah! para nosotros que durante treinta años sólo hemos oido hablar de vicios é de intrigas en el seno de la Corte española, esta vida de honradez é de amor de la familia es un dulce reposo, al cual se agrega un profundo respeto de que participan todos los españoles.

MONDRAÓN.

Crónica.

SANTORAL.—Mañana Miércoles 20, Santa Felis de Valois confesor é Octava de marít.

Jueves 21. La Presentación de Nuestra Señora, santos Demetrio, Honorario é Eulodoro mártires, é Gelas papa.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana Miércoles hará la guardia de depósito la Compañía «Nueva de Octubre» número 11, é el jueves «Avilés» número 12.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La Botica del Guayas situada en la intersección de las calles «Bolivar» é «Pichincha» é la Botica del Pueblo situada en el Malecón.

BAÑO DEL SALADO.—Buenas mañanas por Noviembre 20:

En la mañana de 10 a 12 a. m.

En la tarde de 12 a 4 p. m.

En la mañana de 11 a 12 a. m.

En la tarde de 12 a 5 p. m.

EL CONCIERTO.—En la noche del Domingo se realizó, ante una muy regular concurrencia, en el Teatro, el concierto organizado a beneficio del Cuerpo de Bomberos.

Vamos a relatar brevemente é con la imparcial veracidad que debe caracterizar a quien escribe una Revista, nuestras impresiones é nuestros conceptos.

Primera parte.—La abertura de «Fra Diavolo», de Aubert, por la Banda del 2.º de Línea, perfectamente.

Gran Aria de la ópera «Joseph» de Mehul, por el tenor Richard, muy satisfactoria.

Sinfonía de la ópera «Dinorah» de Meyerbeer, por el niño Vicente D. Buites, admirable por la brillantez de la ejecución, atendida la edad del infantil artista.

Canción de la ópera «Bigoletto» por el señor Richard, muy bien.

Segunda parte.—Obertura de la ópera «Poeta é Aldeano», de Suppé, por la Banda del 2.º de Línea, immejorable, magníficamente tocada, habiendo merecido los honores de la repetición una de sus bellísimas partes.

Duo de «La Mascota» por las señoras Didier é Richard, habria

...más que se suprimiera del programa. Parece que sobre no...

...Variaciones en el violoncello...

...Gran fantasía de la ópera «Ma...

...Escena lírica de «Paul et Virg...

...Tercera parte.—La «Estudian...

...Resumiendo a nuestro juicio...

...Por lo demás, la función del...

...SALUDAMOS a la respetable familia...

...PREGUNTAMOS a los señores Pre...

...Hacemos esta pregunta porque...

...No comprendemos cómo ni quien...

...HACIENDOS.—Han continuado...

...El sábado era tropa de la Briga...

...Hacemos nuevamente la aten...

remedio lo sucedido. Pero, más vale tarde que nunca.

Nuestro sincero pésamo, á los deudos del que fué don Miguel Merizalde, honrado y estimable ciudadano fallecido ayer.

LEEMOS en nuestro estimado colega «La Nación»: «Abolición del Diezmo.—

Por telegrama que hemos recibido hoy de Quito, sabemos que con fecha 16 del presente, y de acuerdo con el Consejo de Estado, se expidió el decreto ejecutivo sobre sustitución del diezmo.

Sin tiempo ya para ocuparnos detenidamente en este asunto, nos limitamos á felicitar por el éxito alcanzado á la agricultura nacional, y por este nuevo, brillante triunfo de su programa de progreso y ley, á S. E. el Doctor Flores.

TERRENO MUNICIPAL.— Los Gerentes del Banco de Crédito Hipotecario han dirigido al Ayuntamiento el siguiente memorial: Guayaquil, Noviembre 15 de 1889.

Señor: Estando precrito por los Estatutos del Banco de Crédito Hipotecario, que los préstamos de dinero ó de eduldas no excedan, según el dictamen de personas elegidas por el mismo Banco, de la mitad del valor libre del inmueble ofrecido en hipoteca, y habiendo la Ilustre Municipalidad de Guayaquil solicitado varios préstamos en eduldas; el Consejo de Administración de dicha sociedad aceptó como punto de comparación para determinar el valor de los inmuebles ofrecidos en garantía, el justiprecio hecho por la Municipalidad al formar el catastro de la propiedad urbana y re-olvió, en tal concepto, asentir al préstamo solicitado.

Ma, aconteces ahora que al transmitirse el dominio de una parte de los inmuebles hipotecados, los contratos de compraventa se verifican por un precio mucho menor que aquel que por igualdad de circunstancias, sirvió de base para señalar, con sujeción á los Estatutos, el límite á la cantidad prestada; lo cual acarrearía la disminución y aun pérdida del derecho real de hipoteca y consiguientemente, la transgresión de los Estatutos; el Banco que representa como cancelase el gravamen de los inmuebles vendidos en tales condiciones.

Atendiendo á estos motivos y haciendo uso del derecho que le ley le concede; el Consejo de Administración del Banco de Crédito Hipotecario resolvió, ora que en el sucesivo no se cancele, ni en parte, la hipoteca de los inmuebles en que nos venimos ocupando, sino en cuanto la venta se verifica por el justo precio á juicio de los administradores del Banco prestamista; ora que participemos á U. sea resolución para que se dige ponerlo en conocimiento del Ilustre Concejo.

Con sentimientos de alta consideración, nos suscribimos de U. muy atentos, obsecuentes servidores.

Por el Banco de Crédito Hipotecario, Los Gerentes,

ELECCIONES.—Acercándose la época en que éstas deben verificarse y habiendo, como hay, una inmensa variedad de pareceres al respecto, prudente, patriótico sería que se han impuesto la misión de dirigir los rumbos de la marcha progresiva del país, se usaran y resolvieran, de común acuerdo, la lista definitiva de los candidatos, la que debe votar el pueblo.

Se trata de llevar al seno del Ayuntamiento á los que inspiren la pública confianza, pues decidida-

se, de una vez, sin odios y sin rencores, quienes son, quienes deben ser los acreedores á tan señalada honra.

Indudablemente, todas las listas publicadas cuentan con nombres honorabilísimos; bégate una sola, en la que consten de entre los buenos, los mejores.

De otra suerte, el enemigo común triunfará sin dificultad; el conservatismo levantará entre nosotros cabeza de enemigo, se fortalecerá; adoneado de los destinos locales nos impondrá su voluntad soberana y el régimen absolutista continuará imperante en esta privilegiada sección de la República.

Si hay patriotismo, si hay buena fé, á esto que indicamos de ben propender las asociaciones establecidas.

Da alguna de ellas el ejemplo y el benéfico resultado no se hará esperar.

Con patriótica satisfacción leemos en la sección «El día» de «El Independiente» de Santiago, de fecha 2 de Setiembre, la «Herrosa» manifestación que distinguidos literatos de la culta capital de Chile han hecho á nuestro laureado poeta Guayaquil, doctor don Remigio Crespo Toral, que actualmente reside en Santiago, quien ha sido obsequiado con un magnífico banquete en el Club de la Unión, al cual concourrieron veinticinco sujetos de la mejor sociedad santiaguina y varios de ellos literatos de merecida nombra dia.

«El señor Crespo, dice la relación de «El Independiente», estaba sentado entre los señores Cifuentes y Tocornal don José, y tenía al frente al señor Walker Martínez, don Carlos, que lo estaba entre los señores Barriga y Concha Subercassau, don Carlos.

Como ecuatorianos agradecemos como propio el gañante obsequio que ha merecido nuestro amable amigo y distinguido literato doctor Remigio Crespo Toral, y aplaudimos los expresivos brindis con que en elogio de Chile y su progreso, ha contestado el señor Crespo á los múltiples que se le han dirigido por los cultos concurrentes.

—Hay en casa del señor Presidente de la República todos los domingos por la noche «recepção abierta», esto es, un especial invitación para ninguno, y en general para todos, á la hora de la retreta que se dá allí.

Como esta circunstancia de la retreta pudiera hacer creer que la recepción del domingo se diferencia de la de todos los días de la semana, en que es sabido S. E. recibe á sus amigos por la noche, se hace la presente advertencia.

(De El Telegrama de Quito.) FERROCARRIL DEL SUR.— Después de haber examinado detenidamente la obra hecha ya y el estado de los trabajos que todavía se ejecutan, ha llegado á nuestra patria el respetable ingeniero nacional don A. Gehin.

Dadas la reconocida competencia é ilustración obtenida en el asunto por el señor Gehin, es de esperarse que emitirá un informe luminoso, concienzudo, imparcial, absolutamente imparcial.

Entre tanto, lo saludamos y le deseamos felicidad campalida en nuestro suelo.

DE BUEN GRADO copiamos i

hacemos nuestros los siguientes conceptos de «El Censor», estando, como estamos, enteramente de acuerdo con nuestro ilustrado colega «La Nación», y haciendo votos porque la patriótica voz de la prensa de Guayaquil halle eco en el Palacio Presidencial de Quito.

Hé aquí el suelto de «El Censor»:

Importante.—«La Nación» de esta ciudad, tomando á su cargo la solicitud que el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, por medio de la Junta de Incendios, ha dirigido al Supremo Gobierno, pidiéndole mande rehabilitar en el Presupuesto Nacional la partida de S. 4000 que estaban asignados á dicho Cuerpo i que un lamentable olvido de nuestros legisladores ha suprimido, dice:

«Nuestro Decano, en nombre de todos nosotros, podría decir á S. E.: «hacemos nuestra la solicitud elevada al Gobierno por el Cuerpo de Bomberos e interesados en que se conserve el prestigioso brillo de vuestra administración, os suplicamos resolvais favorablemente lo solicitado.»

Por nuestra parte, suscribimos gustosos a la atinada indicación del ilustrado colega, por el convencimiento que nos asistió de que esa legión de voluntarios de la abnegación que se llama Cuerpo de Bomberos, tiene derecho al apoyo incondicional de todos, siquiera sea como expresión de una gratitud que jamás alcanzará al nivel del servicio prestado generosamente.»

«Esta es la verdad»

EL JUEVES se efectuó en el Campamento de la revista de Comodoro de Ejército. La tarde estaba espléndida; después de casi tres meses de continuadas lluvias, la concurrencia fué, en su mayoría, elegante y numerosa.

S. E. asistió en caballo, acompañado del H. Sr. Ministro de Guerra, el Sr. Comandante General, varios oficiales de alta graduación y una vistosa comitiva de coraceros.

Mandó la parada el Sr. Coronel Rafael Chiriboga; la Artillería de Campaña, el señor comandante Ricardo Corrojo, el N.º 4.º de línea lo era por en Jefe el Sr. Teniente Coronel D. José A. Vares, i el Regimiento de Caballería por el Sr. Comandante D. Fidel López.

Lo más hermoso del ejército eran los cadetes, que agrupados á los diversos cuerpos mientras se abra e interera, formaban en todas la escuadra de bandera con aire distinguido, lo que vestuario i verdadero espíritu marcial.

Indudablemente que las formaciones continuas ordenadas por el Sr. Presidente contribuirán para el despejo i adelanto del ejército; sólo que creemos que se le debe prever pronto de nuevo uniforme, por no ser mai nuevos los que hoy tiene, i ser indispensable en la época, la mayor decencia posible.

El N.º 4.º, hay estado de elegantes botas largas; como que está recién llegado de la Ota, donde se ha repartido á la infantería; i como son parte integrante del uniforme, tose al G. biero el costearlo.

Pasada la revista i practicadas varias evolucionas, volvieron los cuerpos á la ciudad, dejando gran impresión en el público, é indudablemente con gusto en cambio se interesara por el buen nombre de nuestro ejército, pero morá i panderosco ejército. (De «El Telegrama» de Quito.)

Remitidos. CONCEJEROS MUNICIPALES PARA 1890. Agustín Tola Davalos. Luis Felipe Carballo. Vicente Sotomayor y Luna. Vicente de Aguirre Ferruzola. Martín Aviles. Juan B. Destruga. Guayaquil, Noviembre de 1889. LIGA PATRIÓTICA.

AL PUBLICO. a Panadería situada en la intersección de las calles «Sucre» i «Santa Eleua» se vende ó se arrienda. La persona que desee hacer negocio, puede entenderse con el que suscribe, en el escritorio del señor L. G. Stagg. Claudio L. Mera Guayaquil, Octubre 29 1889

PIANOS! PIANOS! PIANOS! Es un hecho que los mejores Pianos del mundo son los que se fabrican en Estados Unidos por la Cosmopolitan Piano Company, premiados en la Exposición de Filadelfia, de París i de Viena.

La extensión del teclado es de 7 octavas i tercio, las teclas son del mejor marfil, las cuerdas triples i plancha de hierro como plata. La pulsación es fuerte i elástica, como se exige en todos los buenos instrumentos, i la calidad del tono un término medio, el más adaptable á la vez para la música instrumental sola i la instrumental vocal. Todo el exterior del instrumento es de palo de rosa delicadamente trabajado. La mano de obra tola, tanto interior como exterior, es de primera clase.

El tamaño de dicho piano es de 5 pies 2 pulgadas largo i 4 pies 5 pulgadas alto. Para todo p-dido dirigirse a los señores J. M. Urcules, o Claudio L. Mera, casa del señor L. G. Stagg. Guayaquil, Agosto 28 de 1889.

CONSEJO A LAS MADRES EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo i natural, aliviando todo dolor i amanece al angelito risueño i feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, i es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición u otra causa.

ESCLUSIVAMENTE. PARA SÑRS. NEGOCIANTES AGUARDIENTE. ROUYER GUILLET & Co. COGNAC FRANCIA. Desde hace muchos años los mas importantes tenebres de Aguardiente. Las órdenes han de dirigirse a la Casa Soursal en Londres. ROUYER, GUILLET & Co. 9, Mark Lane Londres E. G. L.

JAZUARIL ARUVAL ARUVAL DE LOS INGENIEROS Santa Rosa de Chubio i Santa Ana. POR MAYOR tiene de venta constantemente. L. C. STAGG. Guayaquil, Agosto 17 de 1889.

